Antonino Zabaleta

Jerónimo Echanix

Santos Galfarsoro

Vicente Chamorro

M. Camacho

El Secretario,
Pedro de Zabala

Don Martin de Gallastegui
" Luis de Berroya
" Lorenzo Mendiola
" Domingo Marcó
" Santos Igarza
" Antonino Zabaleta
" Jerónimo Echanix
" Santos Galfarsoro
" Manuel Zabala
" Miguel Camacho

En la villa de Vergara, siendo las diez y ocho y media horas del dia diez y nueve de Agosto de mil novecientos veinte y dos, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen bajo la presidencia del Sr. Teniente de Alcalde

Don Martín de Gallastegui y Mugica, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta la misma por hallarse cubierto con exceso el número de componentes de la Corporación que la vigente Ley municipal exige para tomar acuerdo, fué leida el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

En vista del informe favorable de las Comisiones encargadas de su estudio, fueron aprobadas las siguientes cuentas:

De Don Guillermo Aspiazu, de noventa y nueve pesetas con veinticinco céntimos, por arreglo de la escalera del camino que de las inmediaciones del urinario del Espolón se dirige a la caseria "Zorrekua"

De Don León de Olazabal, de quinientas ochenta y dos pesetas con veinticinco céntimos, de trabajos de cantería llevados a cabo con motivo de la instalación de una fuente en el nuevo camino que conduce a la Estación del Ferrocarril Vasco-Navarro e importe de las piedras de sillería

utilizadas en las obras de embasamiento de la nueva báscula instalada en la Plaza de San Martín.

Y otra de "Unión Musical Española" de setenta y siete pesetas con veinte céntimos, por material de música que ha servido con destino a la Banda Municipal de esta villa.

A propuesta de la Comisión de Música, y defiriendo a los deseos del Sr. Alcalde de San Sebastián, se acordó autorizar a la Banda Municipal para que pueda trasladarse a San Sebastián para tomar parte en el alarde que se celebrará uno de los domingos de la segunda quincena de Septiembre próximo.

El Presidente de la Comisión de Fomento Sr. Mendiola participó a los presentes que la entresaca de pinos del monte comunal Sospetxu se ha verificado ya sin esperar a la fecha en que se había proyectado llevarla a efecto.

Quedó enterado de una Circular de la Comisión Provincial encareciendo la necesi-

dad de que por el Ayuntamiento se proceda a un escrupuloso estudio de las atenciones y servicios municipales a fin de preparar con la debida antelación los presupuestos ordinarios que han de regular la vida administrativa del municipio durante el próximo ejercicio económico de 1923, y dictando reglas para la formación de los mismos.

Quedó también enterado de un oficio de Don Luis de Eleizalde, del tenor literal siguiente: "Habiendo recibido la atenta comunicación de Vd. por la que se me "da cuenta del acuerdo del Ayuntamiento "de su digna Presidencia designándome para tomar parte de la Comisión encargada "de entrevistarse con el señor don Carmelo "Echegaray para tratar con él del asunto "relativo a la Patria y apellidos de San-"martín de Aguirre, tengo el honor de "significar a Vd. la profunda satisfac-"ción que tal designación me causa, po-"niéndome sin condiciones a las órdenes de "esa Corporación para cuanto redunde en "esclarecimiento de la verdad histórica y

"la subsiguiente reparación que se debe a
"esa villa cuyo hijo me precio en ser.= Dios
"guarde a Vd. muchos años.= Bilbao 14 de
"Agosto de 1922.= Sr. Alcalde Presidente del
"Ayuntamiento de Vergara"

Pasó a estudio e informe de la Comisión de Gobernación una carta del pirotécnico de San Sebastián Don Federico Rodriguez con oferta de Fuegos artificiales para las Fiestas de San Martín de Aguirre.

Accediendo a la solicitud formulada por el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Anzuola, acordó autorizar a la Banda Municipal para que pueda trasladarse a dicha villa la tarde del próximo dia 27 de los corrientes.

Enterado el Ayuntamiento de otra solicitud análoga del Ayuntamiento de Lequeitio, en súplica de que se autorice a la Banda para que pueda amenizar las Fiestas que han de celebrarse en la citada villa los dias 3, 4 y 5 de Septiembre próximo; acordó la Corporación denegar

dicha solicitud por lo que respecta al dia 3, a menos que la Banda proponga alguna solución aceptable para su sustitución, a cuyo efecto la Comisión municipal de Música se entrevistará con el Director y la Comisión de la Banda.

Con respecto a igual petición del Ayuntamiento de Bermeo para los dias 8, 9 y 10 del mismo mes de Septiembre, acordó acceder a ella, siempre que la Banda regrese a Vergara para las cinco de la tarde del último de los citados dias.

Dióse cuenta de un informe de la Comisión de Aguas, del tenor literal siguiente: "Reunida la Comisión especial de Aguas, acordó proponer al Ayuntamiento que por los Sres. Gonzalez y Arteche se haga el estudio de una traida de aguas que solucione definitivamente la actual escasez y para lo cual el Ayuntamiento ha conseguido una Ley especial". Por no hallarse presente el

Sr. Presidente de la citada Comisión, acordose, a propuesta del Sr. Mendiola, dejar ocho dias sobre la mesa el preinserto informe.

En vista de un B.L.M. que dirige al Ayuntamiento el Sr. Alcalde Presidente de la Santa Casa de Beneficencia de esta villa, con ruego de que se haga entrega en la Sucursal del Banco Guipuzcoano de la cantidad suscrita a favor de dicha Santa Casa para la construcción de un pabellón destinado a Escuela de Párvulos, dispúsose entregar la suma de mil pesetas que a ese fín figura consignada en el artículo 5º del Capítulo IV del Presupuesto de gastos vigente.

A propuesta de la Comisión de Gobernación, se acordó conceder a Don Joaquín Villeras Donlo un socorro de setenta y cinco pesetas para que pueda atender al restablecimiento de su salud en un establecimiento de baños termales.

Aprobó el estado de la recaudación obtenida por concepto de impuesto so-

bre espectáculos públicos en el Concierto dado por la Coral Vergarera y la Banda municipal el dia doce de los corrientes, que importa la suma de setenta y tres pesetas con sesenta y uno céntimos.

El Sr. Mendiola rogó a la Comisión de Gobernación que al confeccionar el programa de los Festejos de San Martín, proceda a incluir en ellos un concurso de aurreskularis con premios en metálico.

El Sr. Zabaleta pidió se lleven a efecto a la posible brevedad las obras de saneamiento de la calle de Muzpilde que el Ayuntamiento acordó realizar en sesión de quince de Julio último, contestándole el Sr. Marco, en nombre de la Comisión de Fomento, que se ha dado ya comienzo a esas obras, no habiendo podido realizarse antes por el trabajo que ha venido pesando sobre el cantero encargado de las mismas Sr. Olazabal.

Con tanto se dió por terminado el acto siendo las diez y nueve y

media horas, firmando la presente acta todos los asistentes, de todo lo cual yo, el Secretario accidental, certifico

Martin de Gallestegui

Lorenzo Mendiola

Luis del Pino

D. Marco

Santos de Iyarza

Antonio Lafuente

Gerónimo Echaúri

Santo. Galfarro

M. Valbalo

M. Camacho

El Secretario accetal.

Miguel de Aunchastegui